

ALADI/CR/Acta 718
24 de noviembre de 1999
Horas: 10.00 a 11.05

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del orden del día.
2. Asuntos entrados.
3. Consideración de las actas correspondientes a la 715ª/Rev. 1, 716ª y 717ª. Sesiones.
4. Informe del Coordinador del Grupo de trabajo sobre "Situaciones de carácter jurídico que ameritan revisión" (ALADI/CR/di 1015). (Postergado).
5. Informe del Coordinador del Grupo de Trabajo que analizó el "Anteproyecto de Acuerdo por el que se establece un mecanismo de solución de controversias para los acuerdos celebrados al amparo del Tratado de Montevideo 1980" (ALADI/CR/di 1016).
6. Informe de la V Reunión de Responsables Gubernamentales de Política Comercial de América Latina y el Caribe (11-12 de noviembre de 1999, Lima-Perú).
7. Informe sobre la IX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (15-16 de noviembre de 1999, La Habana, Cuba).
8. Consideración del programa de actividades de la Asociación para el año 2000.

9. Otros asuntos.

- Suscripción del “Anteproyecto de Acuerdo por el que se establece un mecanismo de solución de controversias para los acuerdos celebrados al amparo del Tratado de Montevideo 1980”.
- Iluminación del edificio sede.

Preside:

JOSÉ RAFAEL SERRANO HERRERA

Asisten: Carlos Onis Vigil, Noemí Gómez, Julia Adriana Pan (Argentina); Mario Lea Plaza Torri, María Elena García de Baccino (Bolivia); José Artur Denot Medeiros, Afonso José Sena Cardoso, Paulo Roberto Ribeiro Guimarães, João Mendes Pereira (Brasil); Augusto Bermúdez Arancibia, Flavio Tarsetti Quezada, Alejandro Marisio (Chile); Fabio Emel Pedraza (Colombia); Miguel Martínez Ramil, Fidel Ortega (Cuba); José Rafael Serrano Herrera, Julio Prado Espinosa, Carlos Santos Repetto (Ecuador); José Luis Solís, Julio Lampell, Arturo Juárez (México); Gloria Amarilla Acosta, Luis Alfonso Copari (Paraguay); José Eduardo Chávarri, Ricardo B. Romero Magni (Perú); José Roberto Muínelo, Elizabeth Moretti (Uruguay); Rubén Pacheco, Yaritza Barbosa (Venezuela); David Ruano Lemus (Guatemala); Vasile Macovei (Rumania); Andrey G. Kudelin (Rusia); Arnaldo Chibbaro (IICA).

Secretario General: Juan Francisco Rojas Penso.

Secretarios Generales Adjuntos: Gustavo Adolfo Moreno.

PRESIDENTE. Se abre la sesión.

1. Aprobación del orden del día.

En consideración.

Tiene la palabra el señor Representante de Chile.

Representación de CHILE (Augusto Bermúdez Arancibia). Gracias, señor Presidente: quisiéramos proponer la inclusión de un punto adicional relativo a la “Consideración del programa de actividades de la Asociación para el año 2000”.

PRESIDENTE. En consideración la propuesta.

No habiendo observaciones, queda incluido el punto.

¿Alguna otra observación?.

Tiene la palabra el señor Representante de la Argentina.

Representación de la ARGENTINA (Carlos Onis Vigil). En el punto 4, Informe del Coordinador del Grupo de Trabajo sobre "Situaciones de carácter jurídico que ameritan revisión", hay algunos países que precisan analizar un poco más el proyecto de texto que íbamos a presentar. Por lo tanto, pediría que lo sacaran del orden del día y lo tratáramos en la próxima reunión del Comité.

PRESIDENTE. Si como dice es el pedido de varias delegaciones a través de la Presidencia del Grupo de Trabajo, quedaría el tema para ser incluido en una próxima sesión.

Si no hay más observaciones, SE APRUEBA el orden del día con las modificaciones que se le han introducido.

2. Asuntos entrados.

PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Secretario General Adjunto.

SECRETARIO GENERAL ADJUNTO. Señor Presidente, en el documento que obra en carpeta de los señores Representantes, se registran las notas y documentos a los que corresponde dar entrada en la presente sesión.

Al respecto, deseamos resaltar una nota de la Representación de Colombia comunicando la designación del Consejero doctor Fabio Emel Pedraza, como Representante Alternante ante el Comité. Deseamos felicitarle por esta nueva designación y augurarle los mejores éxitos, reiterando la disposición de la Secretaría por supuesto para colaborar en lo que pueda necesitar.

Luego, señor Presidente, una nota de la Representación de Argentina por la cual comunica la designación del señor Ministro Ricardo Hartstein y del señor Secretario Marcelo Fabián Lucco, que pasan a integrar dicha Representación. También les extendemos nuestra más cordial bienvenida y los mejores deseos de éxito en el desempeño de sus funciones, para lo cual ponemos la Secretaría a su disposición.

Finalmente, señor Presidente, se registró una nota de la Embajada de El Salvador comunicando el cese de la misión de la señora Embajadora Luisa Colocho-Bosque a partir del 1° de enero del 2000. Manifestamos nuestro pesar por su alejamiento y queremos desearle el mayor de los éxitos en futuras funciones y agradecer su participación con nosotros aquí en el seno del Comité.

Muchas gracias Señor Presidente.

PRESIDENTE. Gracias, señor Secretario General Adjunto.

Pasamos al punto siguiente.

3. Consideración de las actas correspondientes a la 715ª/Rev. 1, 716ª y 717ª sesiones.

... En consideración.

No habiendo observaciones, SE APRUEBAN.

4. Informe del Coordinador del Grupo de Trabajo sobre "Situaciones de carácter jurídico que ameritan revisión" (ALADI/CR/di 1015).

Postergado.

5. Informe del Coordinador del Grupo de Trabajo que analizó el "Anteproyecto de Acuerdo por el que se establece un mecanismo de solución de controversias para los acuerdos celebrados al amparo del Tratado de Montevideo 1980" (ALADI/CR/di 1016).

...Tiene la palabra el Coordinador.

SECRETARIO GENERAL ADJUNTO. Muchas gracias, Señor Presidente.

En el programa de actividades de la Asociación para el ejercicio 1998 había un punto sobre la elaboración de un anteproyecto que fue elaborado y distribuido a las Representaciones Permanentes mediante nota ALADI/SG 693/98 de fecha 26.X.98

En el programa de actividades del corriente año en el punto 2, "apoyo y seguimiento de los acuerdos negociados" se dispone una actividad de apoyo técnico y jurídico al grupo de países que solicitaron el análisis de un eventual acuerdo de alcance parcial para la solución de controversias. En ese sentido, señor Presidente, se recibieron dos comentarios por escrito: una nota de México, del 22 de enero, que se publicó como CR/di 899 y una de Brasil que se publicó como documento CR/di 901 de fecha 9 de abril de 1999.

En la sesión 697 del Comité de Representantes se convocó la primera reunión de un Grupo de Trabajo informal coordinado por la Secretaría General, para fines de abril.

Este Grupo de Trabajo, Señor Presidente, se reunió en once oportunidades habiendo asistido a las mismas los siguientes países: Bolivia, Chile, Colombia -en carácter de observador según manifestara la propia Representación-, Ecuador, México, Perú, Uruguay, Venezuela y Cuba quien se sumó a los trabajos a partir del 26 de agosto de este año al asumir como miembro pleno.

El texto originalmente presentado por Secretaría, fue analizado por este Grupo de Trabajo a través de comentarios y sugerencias efectuadas por las Representaciones y fueron plasmadas en el documento informal 564 y sucesivas revisiones (de la uno a la revisión ocho). Para dicho análisis se tomaron como base distintos textos internacionales vigentes, principalmente, el acuerdo relativo a las normas y procedimientos que rige la solución de diferencias en la OMC y luego los regimenes de controversias incluidos en los acuerdos MERCOSUR-Chile, Chile-Perú y Chile-México.

El Grupo de Trabajo avanzó en sus labores y en el día de hoy presenta a los señores Representantes el anteproyecto que ha surgido del mismo.

Quedamos a disposición de ustedes para cualquier aclaración. Se está distribuyendo el informe de este Grupo de Trabajo, del cual les acabo de hacer un resumen, para que tengan conocimiento de lo actuado todos los países y no sólo los participantes del mismo.

Muchas gracias, Señor Presidente.

PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Secretario General Adjunto.

Se ha distribuido el informe presentado esta mañana así como el proyecto del texto de acuerdo por el que se establecería este mecanismo de solución de controversias.

Ofrezco la palabra, si tienen algún comentario.

Tiene la palabra el señor Representante de Uruguay.

Representación del URUGUAY (Roberto Muineló). Gracias, señor Presidente.

Hemos tomado conocimiento del informe del Grupo de Trabajo y consecuentemente del documento terminado que se presenta a consideración e informamos que esta documentación va a ser remitida al departamento jurídico de nuestra Cancillería para una revisión final y nos pronunciaremos en una próxima oportunidad.

Gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Representante de México.

Representación de MEXICO (José Luis Solís). Gracias, señor Presidente.

Nosotros queremos destacar la importancia de este proyecto de acuerdo; realmente representa un trabajo muy importante, tanto de los países que participamos en su elaboración como de la Secretaría General a la cual hacemos un reconocimiento público por su excelente conducción de los trabajos.

De esta forma tenemos en las manos un proyecto de acuerdo que seguramente de concretarse representará uno de los escasos logros y más significativos que hayamos tenido en la Asociación en los últimos años. Creo que a partir de este momento y previa revisión de nuestras autoridades del documento final como lo acaba de manifestar Uruguay, el acuerdo quedaría propiamente sujeto a la suscripción por parte de los países miembros que así lo deseen.

Por lo menos esa es la manera en que nosotros interpretamos el seguimiento de este proceso y creemos que debería de ponerse a la disposición de los países que quieran suscribir el mismo a la brevedad posible.

Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Representante.

Si no hay más comentarios, agradecemos al señor Coordinador del Grupo de Trabajo por su presentación y asumo que cada Representación llevará a conocimiento de sus

respectivos gobiernos y en la oportunidad que corresponda volvería el tema a ser incluido en la agenda de este Comité.

Si ése es el acuerdo, pasaríamos al punto siguiente.

6. Informe de la V Reunión de Responsables Gubernamentales de Política Comercial de América Latina y el Caribe (11-12 de noviembre de 1999, Lima-Perú).

...Tiene la palabra el señor Secretario General Adjunto.

SECRETARIO GENERAL ADJUNTO. Muchas gracias, Señor Presidente.

Como es de conocimiento esta reunión se celebró en Lima con la participación de varios organismos, entre ellos la Asociación de Estados Caribeños, la Comunidad Andina de Naciones, CARICOM, OMC, UNCTAD, y los tres Organismos organizadores de este evento: CEPAL, SELA y ALADI.

Fueron tres los temas generales, señor Presidente, que se trataron. El primero, la situación post-Ronda Uruguay y pre-Ronda del Milenio. El segundo tema se refirió a las negociaciones de la OMC hacia la Ronda del Milenio. Y el tercer tema fue articulación y convergencia de la integración regional, donde quién les habla tuvo que hacer una presentación. Para ello se tomó como base el Estudio 123, conocido por todos los países y se hizo una actualización del mismo de acuerdo a los logros establecidos en esta Asociación a partir de enero del corriente año.

Se informó, igualmente, de la aprobación de la Resolución 51 (X) del Décimo Consejo de Ministros para la aceptación del ingreso de Cuba a la Asociación. Y asimismo se hizo especial mención a la culminación del Acuerdo de Complementación Económica entre Chile y Perú, así como los acuerdos Brasil con cuatro de los países de la Comunidad Andina, el ACE/41 entre Chile y México y por supuesto el 40 que es la consolidación del acuerdo entre Venezuela y Cuba.

En ese sentido, señor Presidente, teniendo en cuenta la actualidad del tema y la reunión de Seattle de la semana que viene sobre la Ronda del Milenio, el estudio fue muy bien acogido. Hubo otras presentaciones, entre las cuales y sin desmerecer a ninguna de ellas, hemos considerado conveniente repartir el texto de dos intervenciones especiales, las preparadas por Sergio Delgado, Representante de la OMC, y de Manuela Tórtora de la UNCTAD, que también pediría se distribuyeran para información de los países miembros.

El primer documento tiene el proyecto de texto ministerial preparando esta reunión de Seattle, con los objetivos, prioridades, la aplicación de los acuerdos y las necesidades existentes, principios rectores de las negociaciones, los temas de negociación.

Y el segundo documento, que fue presentado por la UNCTAD, es la agenda positiva de los países en desarrollo en la Ronda del Milenio.

Asimismo, señor Presidente, quedó fijado que la próxima reunión se celebraría en la sede de la ALADI para mediados del año próximo y la misma sería coordinada por la Secretaría de la CEPAL.

También se reunieron las Secretaría de Integración y Cooperación. Sí quisiera destacar la importancia de esta segunda reunión donde se buscaba una mayor coordinación de los organismos participantes en la misma y en la cual se quedó en organizar una serie de

informaciones a través de contactos por E-mail. En ese sentido se nombró coordinador al representante de la Asociación de Estados Caribeños y con él estamos no solamente intercambiando correos con los responsables de cada tema en cada Secretaría, sino también de las publicaciones que cada organismo está sacando adelante para mayor interrelación entre Secretarías y mayor conocimiento de los avances que cada organismo está haciendo en las diferentes áreas.

Asimismo se aprovechó esta oportunidad para anunciar el lanzamiento de la nueva página WEB de la ALADI efectuada el 11 de noviembre del corriente año.

Eso sería todo, señor Presidente, si las Representaciones no disponen otra cosa.

Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Secretario General Adjunto.

Tiene la palabra el señor Representante de México.

Representación de MEXICO (José Luis Solís). Gracias, señor Presidente.

Asistí en calidad de Representante de México a esta reunión y quisiera señalar que a pesar de la pertinencia de la agenda, de los temas discutidos y todo lo demás, sí estamos francamente preocupados por el escaso poder de convocatoria demostrado en la reunión. Es decir, de los países de América Latina y el Caribe que se supone deberían estar presentes en la reunión, de los once que habían confirmado su participación, estaban solamente seis o siete, estando constituida la parte más importante de la asistencia por funcionarios de organismos de integración, de los organismos que convocaron la reunión. Y esto pues es altamente preocupante, porque de nuevo tenemos el fenómeno de que los organismos regionales y su poder de convocatoria se han visto desplazados de la agenda de nuestros gobiernos precisamente en la medida en que no se ha podido o no se ha sabido dar una imagen de carácter pragmático sobre los resultados que se pueden derivar de estas reuniones.

Solamente queremos dejar planteados estos puntos de reflexión para que la ALADI, en su comunicación con otros organismos, pudiera darle otro giro a este tipo de reuniones y pudiera realmente elevar este poder de convocatoria y elevar asimismo el nivel de los participantes. Muchos de los participantes ni siquiera tenían -como es el caso nuestro- el rango de dirección general, sino que eran, muchos de ellos, funcionarios de menor rango de Embajadas sitas en Lima, no especialistas. Estos son puntos que queremos subrayar porque nosotros, de no ocurrir un cambio en la orientación de estas reuniones, difícilmente podríamos seguir asegurando nuestra participación en las futuras.

Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Representante de México.

Tiene la palabra el señor Representante de Brasil.

Representación del BRASIL (José Artur Denot Medeiros). Gracias, señor Presidente, dos o tres comentarios.

En primer término, quería agradecer la presentación del Secretario General Adjunto.

Y en el mismo sentido de la delegación de México nos parece que estas reuniones de Responsables Gubernamentales de Política Comercial se están volviendo más útiles para los secretariados de los diferentes organismos que parece que tienen ahí una oportunidad importante para discutir, intercambiar puntos de vista acerca de la agenda multilateral. Y yo me imagino que es conveniente evitar duplicación de actividades y hacer complementación de acciones comunes entre las tareas de los distintos secretariados.

Pero lo importante es el hecho que viene de subrayar el Representante de México. Me parece que la participación de los gobiernos demuestra una gran falta de interés. No sé las razones; quizás las discusiones sean más importantes para los organismos que para los países. Pero el tema es que -como el Secretario General Adjunto nos anuncia, la próxima reunión será en el primer semestre del 2000 acá, en la sede de la Asociación-, quizás podríamos entonces pedirle a la Secretaría General que mantuviera informado al Comité de los trabajos preparatorios para que pudiéramos nosotros influir desde acá, a través de nuestros gobiernos, para ver si se aumenta el poder de convocatoria. De no ser así, yo concordaría con el Representante de México que estas reuniones para los gobiernos tendrían cada vez menos utilidad y quizás debiera ser hecha sólo una reunión inter-secretarías.

Pero como tenemos ahora esta oportunidad, lo que propongo es nada más que sigamos de cerca la preparación de la próxima reunión.

Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Representante de Brasil.

Tiene la palabra el señor Secretario General Adjunto.

SECRETARIO GENERAL ADJUNTO. Muchas gracias, Señor Presidente.

No es más que para coincidir con lo manifestado por las Representaciones de México y de Brasil. Por supuesto que siendo la ALADI uno de los tres organismos organizadores de este evento entendimos primordial preguntar sobre el temario. Entonces sí, algunos países mencionaron la abultada agenda que hay para los próximos meses y además el problema presupuestario, que es una limitante para permitir la participación de altos funcionarios en estas reuniones.

Tomamos cuenta de lo manifestado por las Representaciones de México y Brasil y les tendremos al tanto de los preparativos para esta reunión sin dejar de admitir que coincido en que a nivel de secretarías fue de gran utilidad el intercambio de información.

Muchas gracias, Señor Presidente.

PRESIDENTE. Muchas gracias.

Como la próxima reunión es acá, en Montevideo, en la sede de la Asociación, si bien va a estar coordinada y promovida por la CEPAL, creo que el Comité puede tener un seguimiento permanente y promover la participación de nuestros países o por lo menos a través de los Representantes Permanentes en Montevideo. Yo creo que la próxima reunión va a tener una participación más amplia e importante.

Pasamos al siguiente punto del orden del día.

7. Informe sobre la IX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (15-16 de noviembre de 1999, La Habana, Cuba).

...Tiene la palabra el Secretario General.

SECRETARIO GENERAL. Sí, muchas gracias, señor Presidente.

Efectivamente, la semana pasada tuvimos ocasión de participar en la IX Cumbre de Jefes de Estado y Presidentes de Iberoamérica en la ciudad de La Habana.

Se inició con un acto de inauguración de la Escuela Latinoamericana de Medicina, en la cual hay estudiantes de todos los países latinoamericanos. Verdaderamente un esfuerzo muy grande del Gobierno de ese país por la formación de recursos humanos en este campo. Es una transmisión de experiencia muy importante para todos los países de Latinoamérica, en un predio de más de cien hectáreas, una cosa impresionante, y donde se muestra un avance tecnológico de gran significación, del cual se nos informó con amplitud.

En cuanto a la Cumbre, señor Presidente, fue una experiencia verdaderamente muy interesante. Tuvimos ocasión de presenciar la reunión privada de Presidentes y Jefes de Estado o de sus representantes. Para nosotros fue una excelente ocasión, tanto en lo profesional y más en lo personal, para poder tomar el pulso al real pensamiento político de los Estados acerca de un tema que concita el interés de todos nosotros, que es el tema de la crisis financiera y, en particular, por el énfasis que hicieron la gran mayoría de los participantes, al tema de la integración económica. Se resaltó especialmente el efecto que ha tenido la crisis sobre la integración y la necesidad de profundizar las acciones en el campo de la integración, en particular en el campo de la cooperación política, donde vale destacar la participación del Primer Ministro de Portugal, el Presidente del Brasil y el Presidente del Uruguay, quienes hicieron una fuerte presentación sobre este tema que concitó el interés general de los demás Jefes de Estado.

Igualmente, se desarrolló una discusión bastante profunda sobre el tema de los programas de ajuste emprendidos en todos los países iberoamericanos, en particular en los países latinoamericanos y la necesidad de fortalecer el campo de la integración económica en sus diversas acepciones, tanto en el campo económico como comercial, financiero, pero sobre todo en el campo político donde hubo una insistencia de mayor trascendencia.

Llama la atención que en la Declaración de La Habana, como se denominó la declaración final de la Cumbre, se hayan incorporado dos temas que estuvieron en la agenda de nuestra Asociación y que ahora los mandatarios iberoamericanos rescatan. Se refieren al establecimiento de un sistema de alerta temprana de indicadores financieros para prever situaciones de crisis o poder prever ciertas situaciones de crisis. Y por otro lado, el llamado que hacen a la suscripción de un acuerdo de promoción y protección de inversiones entre los países miembros de Iberoamérica. Lamentablemente estos temas ya no están en la agenda de nuestra Asociación.

Igualmente, dentro del desarrollo de la reunión hubo posibilidades de hacer contactos bilaterales con diversos mandatarios, en particular con el de mi país a quien solicitamos la cuota correspondiente al presupuesto de la Asociación. Fue importante haber establecido contacto con diversos Presidentes a algunos de los cuales ya conocíamos y otros tuvimos ocasión de conocer y compartir con ellos un fructífero intercambio de opiniones. La presencia de la ALADI fue especialmente importante porque concitaba el interés de muchos países a raíz del proceso de adhesión de Cuba a la Asociación. Por supuesto hay cosas, detalles que no fluyen hasta las máximas jerarquías de los Estados y algunos de ellos

hicieron consultas, algunas incluso muy técnicas, sobre el proceso de adhesión y cómo se había llevado a cabo y ellas provenían no solamente de países miembros sino también de otros países de Iberoamérica, incluyendo a Su Majestad el Rey de España quien estuvo muy interesado sobre el tema de la adhesión de Cuba a la Asociación.

Igualmente, hubo ocasión de hacer contactos con diversos organismos. El Secretario Ejecutivo de la CEPAL con quien ya establecimos la idea de hacer una reunión hacia fines de enero, principios de febrero en la misma Habana con el objeto de concretar un programa de trabajo conjunto.

Tuvimos una larga charla con el ex-Presidente Gaviria, Secretario General de la OEA, a quien le extendimos una invitación a participar en la conmemoración de nuestro vigésimo aniversario. Me comentó además de que estaba viendo que había avances sustantivos en cuanto a las solicitudes de cooperación técnica que habíamos hecho a la Organización para el próximo año.

Estuvimos también reunidos con el Presidente del Comité Ejecutivo del Parlamento Latinoamericano y con el Presidente del BID, con quien ya establecimos una cita de aquí a fin de año. Estaba muy al tanto del proyecto que hemos desarrollado con financiamiento del BID y la importancia que ellos otorgan ahora a renovar ese proyecto, incluso ampliarlo con el objeto de mantener una más fluida relación entre el Banco y esta Asociación.

Por otro lado, tuvimos una reunión con el Presidente de Surinam y el Ministro de Relaciones Exteriores de ese país, quienes consultaron acerca de la visita que habíamos realizado recientemente a la República de Guyana. Se mostraron también muy interesados en la misma línea del planteamiento político que hizo el gobierno guyanés. El gobierno de Surinam estarían pensando en profundizar también sus relaciones con América Latina continental o con Sudamérica continental en particular. Se convino que ellos oportunamente nos harían una invitación para participar en una reunión de trabajo en ese país.

Por otro lado sostuvimos relaciones de trabajo con el Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, por supuesto, a quien tuvimos ocasión de verlo más en la Cumbre que fuera porque luego hubo una visita oficial del Presidente Chávez y eso ocupó toda su atención, pero sí tuvimos una larga entrevista con el Ministro de Comercio Exterior y el Viceministro de Comercio Exterior del país, con el Ministro de Economía, con el Ministro de Finanzas y de Precios con quien tuvimos oportunidad de conocer muy en detalle el proceso económico que está viviendo Cuba y la forma como están llevando a cabo el proceso de saneamiento de la economía y de apertura hacia la inversión extranjera. Con el Administrador General de Aduana también tuvimos una muy importante conversación. Y, finalmente, con el Presidente de la Asociación Nacional de Economistas quien nos ratificó nuevamente una invitación que ya nos habían cursado, para participar en un seminario sobre globalización de la economía internacional y en el cual nos cabría a nosotros la posibilidad de ser los únicos ponentes sobre la relación del tema integración y globalización. Ese seminario se llevaría a cabo entre el 24 y el 29 de enero próximo.

Igualmente con la Asociación analizamos la posibilidad de suscribir un convenio de cooperación. Ellos cuentan con una estructura profesional muy fuerte, con lo cual podríamos el año que viene ya abrir las puertas para la búsqueda de consultores cubanos para que colaboren en los trabajos que desarrolla la Asociación, como se viene haciendo con todos los países miembros.

Como conclusión de esta visita y de los contactos con autoridades del gobierno cubano va a ser necesario, el año que viene, varias visitas de funcionarios de la Secretaría;

iniciándose primeramente con un taller de trabajo para la formación de recursos humanos allá en La Habana. El tema ALADI es un tema novedoso, no es un tema conocido por supuesto y se requiere un poco también de difusión y de divulgación. Hay un reclamo -que sobre todo surgió de las reuniones con el Ministro de Comercio Exterior, y con la Administración General de Aduanas que sienten y que palpitan permanentemente el tema operativo instrumental de la Asociación e igualmente fue un tema de larga discusión con el Director Nacional de Aduana-, sobre el tema de la captación de información de comercio exterior, en lo cual también necesariamente vamos a tener que hacer un esfuerzo desde la Secretaría para acompañar los esfuerzos que a su vez estén realizando las autoridades cubanas con el fin de regularizar el suministro de información y homogeneizarlo conforme a los requerimientos que tenemos nosotros en nuestros bancos de datos.

Por último, Señor Presidente, yo deseo sí dejar expreso agradecimiento a todas las autoridades de Cuba que nos prestaron la mayor colaboración posible, el mayor apoyo, no solamente en lo que se refiere a la actividad profesional sino también a la actividad personal. Creo que fue una visita francamente muy fructífera, es un primer paso que estamos dando luego de concretarse y perfeccionarse el ingreso de Cuba a la Asociación y esto ya abre las puertas para que iniciemos otra serie de acciones que, como decía, son requeridas tanto por el gobierno cubano como también por la misma Secretaría para normalizar su funcionamiento, y en su momento va a ser requerido también por el resto de los países miembros para obtener información permanente sobre la evolución de la economía y en particular del comercio exterior y las normas que lo regulan en ese país.

Y, por supuesto, deseo dejar un expreso agradecimiento al señor Representante Permanente y al Representante Alterno de Cuba en este Comité por la colaboración y la magnífica organización de esta visita. El Embajador Miguel Martínez es un hombre muy conocido en La Habana y tiene una ascendencia con todas las autoridades, me consta, y agradezco verdaderamente tanto como Secretario General, como por mi propia persona, todas las atenciones que recibí y que estoy seguro corrieron bien por cuenta del Embajador Martínez.

Muchas gracias, Presidente.

PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Secretario General.

¿Alguna delegación desea hacer uso de la palabra?. Si no es el caso, agradecemos al señor Secretario General por la presentación -me imagino que es parcial- de su permanencia en Cuba. Le agradecemos y tomamos debida nota.

Pasamos al siguiente punto del orden del día.

8. Consideración del programa de actividades de la Asociación para el año 2000.

Tiene la palabra el señor Representante de Chile.

Representación de CHILE (Augusto Bermúdez Arancibia). Gracias, señor Presidente.

El informe del Grupo de Trabajo consta en el documento ALADI/CR/di 1017, del 23 de noviembre. Como ustedes saben este grupo de actividades inició sus trabajos el día 10 de junio, bajo la Presidencia del Embajador de México, nuestro amigo Rogelio Granguillhome, y efectuó sus trabajos de acuerdo a una pauta de criterios que no voy a leer pero que está enumerada en el documento. Cuando yo tuve que asumir la Presidencia de este grupo ya había una primera versión del programa de actividades, la misma que fue revisada en dos

oportunidades hasta llegar a concentrar nuestros trabajos en dos puntos en los que habían discrepancias y que no se lograban consensuar. Esos puntos fueron trabajados con las delegaciones de México y Brasil y luego consultados con el resto de las delegaciones por lo que fue posible presentar la propuesta 178 que ahora estamos sometiendo a consideración de ustedes.

Finalmente, señor Presidente, cabe destacar una manifestación que se mantuvo permanentemente referida a correlacionar la asignación estimada por grupos de actividades con los costos que demanda su ejecución, tanto en lo que respecta a personal de planta, como consultores y viajes. Si bien ésta ha sido una preocupación manifestada reiteradamente por la delegación de Argentina, es compartida por la mayoría o la totalidad de nuestras delegaciones por lo que la Secretaría está presentando un documento (ALADI/SEC/di 1268), con la idea de hacer una primera asignación estimada que permita ir trabajando y manteniendo cada día con más fuerza una correlación entre el programa de actividades y la estructura presupuestaria. Entiendo que ese documento está siendo distribuido en este momento y que en consecuencia se habrían cumplido los encargos y los mandatos del grupo.

Gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Representante de Chile y Presidente del Grupo de Trabajo sobre programa de actividades por la presentación de su informe, que según entendí ha sido consultado oportunamente a todas las delegaciones y prácticamente estaría listo para su aprobación.

En todo caso, si alguna de las delegaciones desea formular algún comentario, ofrezco la palabra.

Tiene la palabra el señor Representante de la Argentina.

Representación de la ARGENTINA (Carlos Onis Vigil). Gracias, señor Presidente. Quisiera felicitar al Presidente original, digamos, de este Grupo de Trabajo, nuestro amigo Rogelio Granguillhome, Embajador de México, y al Embajador de Chile por el trabajo realizado. Creemos que es un buen reflejo de las actividades que debe desarrollar la Asociación el año que viene y nos parece también un paso muy importante el trabajo elaborado por la Secretaría para cuantificar el presupuesto de la Asociación. Nosotros creemos que éste es el camino a seguir, porque cada vez más nuestros países tienen problemas financieros y cada vez hay un control mayor sobre el desarrollo de actividades que tienen que estar respaldadas por un interés y un presupuesto. Entonces, esperamos poder seguir profundizando este tema y que a la brevedad podamos tener un programa definido tanto en el aspecto de objetivos, de acciones, como de recursos presupuestarios.

Gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Representante.

Tiene la palabra el señor Representante de Brasil.

Representación del BRASIL (José Artur Denot Medeiros). Gracias, señor Presidente.

Señor Presidente, esta Representación siempre ha reiterado que consideramos el programa de actividades como un instrumento esencial del trabajo de la Asociación y que incluso da legitimidad a las decisiones que tomamos en este Comité y a todas las acciones

de la Secretaría. Es por lo tanto con gran satisfacción que veo que el Grupo de Trabajo ha logrado un documento que espero pueda ser adoptado por consenso por este Comité y es un programa de actividades que a nuestro entender es mejor que el programa del 99, que a su vez había sido mejor que el del 98. Este es un programa más compactado, más claro, más transparente, incluso de mejor presentación.

Y por todo eso me parece que estamos en situación de dar las gracias al Embajador Granguillhome de México y al Embajador Bermúdez de Chile por la labor que hicieron y a todas las delegaciones que participaron en la elaboración de este documento.

Yo creo que el documento subraya las ventajas comparativas que tiene la Asociación en su acción, en su labor cotidiana; la cuestión, por ejemplo, de la información, actividades de procesamiento de los acuerdos y la asistencia técnica a las negociaciones que hacemos los gobiernos en el marco de la integración y para no alargar más mi intervención yo propongo, señor Presidente, que adoptemos el programa de actividades por consenso.

Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Representante.

Si no hay más comentarios, aprobamos la resolución por consenso.

En consecuencia, el Comité de Representantes APRUEBA la Resolución 254 sobre el "Programa de actividades de la Asociación para el año 2000", cuyo texto pasa a formar parte de la presente acta.

9. Otros asuntos.

- Suscripción del "Anteproyecto de Acuerdo por el que se establece un mecanismo de solución de controversias para los acuerdos celebrados al amparo del Tratado de Montevideo 1980"

... Tiene la palabra el señor Representante de México.

Representación de MEXICO (José Luis Solís). Gracias, señor Presidente.

Como seguimiento a nuestra intervención en relación al proyecto de acuerdo para un mecanismo de solución de controversias en la Asociación, quisiéramos solicitar a la Secretaría General emita una convocatoria para que el acuerdo quede abierto a la suscripción de los países miembros que así lo deseen y solicitamos o proponemos que sea en una fecha como la del 8 de diciembre, por ejemplo, antes de que termine este año, para que el acuerdo quede abierto a la suscripción.

Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Representante de México.

Tiene la palabra el señor Representante de Bolivia.

Representación de BOLIVIA (Mario Lea Plaza Torri). Gracias, señor Presidente. Estoy de acuerdo en que fijemos una fecha, Presidente; el 8 me parece demasiado próximo. Nuestras autoridades están todas viajando ahora a la famosa reunión en Canadá y yo quisiera, si se pudiese, fijar una fecha más adelante para no tener que

estarla posponiendo el mismo 8. Creo que algunas delegaciones van a estar en la misma situación.

Representación de CHILE (Augusto Bermúdez Arancibia). Nosotros entendemos que el procedimiento implícito que ha habido en este caso y al que un poco hizo referencia el señor Representante de Uruguay, es que este documento va a las Cancillerías, a los Departamentos Jurídicos, se examina y en función de ello se verá cuál es, en qué momento se pasa a una fase como la que plantea el señor delegado de México.

Porque, de pronto, los países tienen cuatro, cinco observaciones mayores o menores y quieren expresarlas; si ya está abierto para la suscripción eso sería una limitante. Entonces, con todo aprecio, francamente no nos parece conveniente la propuesta del señor Representante de México en el sentido de dejarlo abierto ya, cuando todavía tenemos que cumplir una etapa interna que lamentablemente coincide con fin de año y con una agenda muy sobrecargada y después viene el período de vacaciones. En consecuencia, a nosotros no nos parece oportuno dejar abierto para la suscripción un instrumento que no ha sido considerado todavía a nivel de nuestras Cancillerías.

Gracias, Señor Presidente.

PRESIDENTE. Con el permiso del señor Representante de Brasil y del señor Representante de México, pero como Presidente del Comité, únicamente en mi labor de orientar y encaminar los puntos tratados, cuando se consideró este tema, en el resumen que formuló la Presidencia y que fue aceptado por consenso, se agradeció la presentación y se asumió que cada uno de nuestros Representantes enviarían el documento para consideración de sus respectivos gobiernos y que, en el momento que sea más oportuno, volverá a consideración de este Comité para encaminar la acción que corresponda.

Si éste es el acuerdo que tuvimos, yo creo que podríamos en este momento suspender la consideración del tema propuesto por la delegación de México y dejarlo para una próxima oportunidad.

Consulta a las delegaciones si están de acuerdo...

Como veo que hay dos delegaciones que han pedido la palabra, la cedo a Brasil.

Representación del BRASIL (José Artur Denot Medeiros). Gracias, señor Presidente.

Yo acepté su resumen inicial cuando consideramos el tema bajo el punto específico de la agenda y vuelvo a aceptar el resumen que usted reiteró ahora.

Pero quería decir, nada más que para constancia en actas, recordar que la delegación de Brasil, entre otras delegaciones, no ha participado del Grupo de Trabajo. No tenemos intención de adherir a este acuerdo y, por lo tanto, no considero que sea apropiado que un Comité tome decisión, como Comité, como órgano colegiado, incluso por problemas de procedimiento. Eso interesa a cada una de las delegaciones que van a adherir al acuerdo, que participaron en él.

Entonces, por eso sí, señor Presidente, estoy en condiciones de aceptar una vez más su resumen.

Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Representante de México.

Representación de MEXICO (José Luis Solís). Gracias, señor Presidente.

Nosotros consideramos atentamente la necesidad que tienen los distintos países de realizar las consultas necesarias en sus gobiernos. Solamente exhortaríamos para que estas consultas se hicieran a la brevedad posible y pudiéramos fijar también, a la brevedad posible, una fecha de apertura simplemente a la suscripción de este acuerdo. Sería una suscripción.

Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Representante.

Si no hay otro punto

Tiene la palabra el Secretario General.

- Iluminación del edificio sede.

SECRETARIO GENERAL. Sí, muy breve, señor Presidente. Simplemente para dejar constancia en actas de nuestro agradecimiento al Gobierno del Uruguay, a través del Presidente del Directorio de UTE y de todo su equipo, por el trabajo que realizaron aquí en la sede de la Asociación para la colocación de la iluminación externa del edificio; el pasado lunes ya fue puesto en funcionamiento el servicio correspondiente y agradecer también al Presidente del Directorio de UTE por la colaboración que nos ha venido brindando a la Secretaría General en el manejo de una serie de asuntos y temas relacionados con la actividad propia de esa empresa.

Lamentablemente, ese día, señor Presidente, apenas dos delegaciones nos acompañaron en este importante acto donde hizo acto de presencia el Presidente de UTE y estuvo compartiendo durante casi tres horas que duró su permanencia aquí en la sede de la Asociación, en un acto que si bien no hace mucho a la labor de fondo de la actividad nuestra, sí tiene una relación muy importante con el contorno del edificio en el cual permanecemos a veces hasta más de doce horas diarias y donde desarrollamos toda nuestra labor y por su contribución también al barrio donde está ubicada nuestra sede.

Muchas gracias, Presidente.

PRESIDENTE. Bueno, muchas gracias.

Para cerrar, un comentario muy breve. Quizás la ausencia de los señores Representantes y miembros de las delegaciones aquí obedeció a una falta de costumbre respecto a las gentiles convocatorias que hace normalmente la Secretaría General por escrito, por comunicación. Ahora la convocatoria estuvo dentro del correo electrónico y

quizás a eso obedeció. Quizás hasta que lleguen todas las delegaciones a tener la costumbre de abrir el correo, pues valdría la pena que alguna de las secretarías envíe una convocatoria a través de un fax, a través de una llamada telefónica para nosotros estar más atentos. Hubiera sido muy importante para nosotros estar en este despertar de la plaza de la Asociación.

Gracias.

No habiendo otros asuntos, se levanta la sesión.
